

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

R-DNAT-2014-026

Salta, 10 de febrero de 2014

EXPEDIENTE N° 11.049/13

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido favorablemente a fs. 5;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Considérese otorgado el aval académico al dictado de la charla brindada el día 11 de octubre de 2013 a hs. 18,00 por el Geól. Miguel Domingo Gutiérrez y por los estudiantes avanzados de la carrera de Geología, Sres. Miguel Pussetto y Luis Rojas Zeballos sobre el tema: La formación profesional en la Universidad y el mundo del trabajo.

ARTICULO 2°.- Indicar que la charla de referencia fue una de las primeras destinadas a graduados y a estudiantes avanzados de esta Facultad previstas por la Secretaria Técnica de esta Facultad, Dra. Teresita del Valle Ruiz.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados, a la Escuela de Geología, a la Dirección G A. Académica para conocimiento y archívese.
Pérez.


LIC. RICARDO PAUL PEREZ
DIRECTOR G. A. ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES